

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6706 *INVERSIONES NAIRA SICAV, S.A.*

De conformidad con los correspondientes preceptos legales y estatutarios se acuerda por unanimidad convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en 28010 Madrid, c/ Fernando el Santo, nº 23, en primera convocatoria, el próximo día 29 de noviembre de 2022, a las once horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de noviembre de 2022 bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Sustitución de la entidad depositaria y modificación en consecuencia del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, 100 acciones que con una antelación de cinco días a aquél que en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de octubre de 2022.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dña. Almudena de Egaña Huerta.

ID: A220042016-1